

Información del Solicitante

Marcar según tu identificación ☐ P. Física ☐ P. Jurídica ☐ Dimex ☐ Nite ☐ Pasaporte ☐ Otro	Nombre completo ó Razón Social Correo Electrónico del solicitante Teléfono Habitación Teléfono Móvil Código Postal Provincia Cantón ☐ Requiero un Tutor Responsable Distrito Barrio ☐ Requiero un Representante Legal Dirección ☐ Requiero un Representante Legal Exacta Coordenadas: Latitud Longitud
---	--

Información del comprobante ☐ Déposito Bancario ☐ Paypal ☐ Sinpe Móvil ☐ Transferencia ☐ Sinpe Móvil	Número de Documento DD MM AAAA
--	-----------------------------------

☐ BTC ☐ USDT	Código Hash
--	-------------

NORMAS Y CONDICIONES DE USO DE LA EVOCARD RECARGABLE

- A) La EvoCard Recargable no tiene ningún valor acreditado hasta que se le recarge el monto de sus comisiones.
- B) La EvoCard Recargable, serán enviadas a cada afiliado a la quincena siguiente de su afiliación.
- C) La tarjeta se podrá utilizar para compras en los comercios a nivel nacional e internacional, como también en plataformas en línea, tiendas online, retiros de efectivo en los cajeros de las redes del Banco Nacional de Costa Rica a nivel nacional. Se cobrará un cargo por cada retiro efectuado y un doble cargo por retiro en cualquier otro cajero que no sea del Banco Nacional.
- D) Será responsabilidad del portador de la tarjeta, el manejo del plástico y los fondos disponibles en él.
- E) Los tarjetahabientes de La EvoCard Recargable podrán participar en promociones por temporada disponibles en los comercios afiliados.
- F) Los tarjetahabientes de La EvoCard Recargable **tendrán un cobro de comisión(es) del 7.5% sobre su recarga, estipulado por el Banco Nacional de Costa Rica, del cual se les rebajará el monto de dicha comisión.**
- G) La tenencia de la tarjeta es constitutiva del valor contenido. Por ello, en caso de pérdida, robo o extravío, el titular de la tarjeta, deberá notificar a través del apartado tarjetas en el Canal Oficial de Discord y además, **la sustitución y renovación de ésta tendrá un cargo de \$15.00.**
- H) Para mantener activa la tarjeta y disponible dicho saldo, el portador deberá realizar su recarga quincenal dentro de su Oficina Virtual. GROUP ALL IN EVOLUTION, no es responsable de girar avisos sobre el vencimiento de tarjetas.
- I) El Banco Nacional de Costa Rica y GROUP ALL IN EVOLUTION, se reservan el derecho de cobrar un cargo administrativo en caso de que la tarjeta esté inactiva. Además podrán cancelar de forma inmediata la tarjeta, si ésta es usada de forma indebida, fraudulenta o si se encuentra evidencia de movimientos sospechosos que puedan, conforme la normativa aplicable, ser indicativos de violar disposiciones contra el lavado de activos o cualquier otra violación a las normativas de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.
- J) "El Afiliado" declara que actúa de manera personal y no a nombre de terceros.
- k) "El Afiliado" declara que:
- Los datos indicados en el formulario de inscripción de la tarjeta, La EvoCard Recargables son correctas y autoriza la comprobación.
 - Acepta que cualquier omisión o falsedad de los mismos causaría la cancelación de la tarjeta.
 - Ha leído y aceptado los términos descritos en el formulario y en el reglamento.
 - El origen de los fondos a ser cargados a la tarjeta es de fuente legítima.
 - El Banco se reserva el derecho de aceptar o rechazar la solicitud de la tarjeta.
 - La información es totalmente confidencial.
 - Al firmar estas normas y condiciones, el afiliado da consentimiento y fé de lo anterior descripto.

☐ Al marcar este campo usted está aceptando los Términos y Condiciones de este Contrato

		País		Sello Oficial Group All In Evolution
		Ciudad		
Firma del Interezado(a)	Firma del Tutor (a) ó Representante Legal	Fecha		